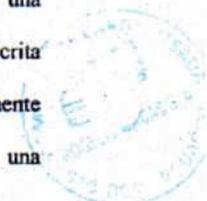


**ACTA NUMERO VEINTE DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA**  
**DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE**  
**COMECIAL DE CARGA PESADA**  
**"ROGELIO MACAS Y ASOCIADOS S.A"**

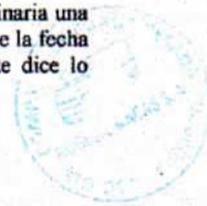
En la Ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día sábado 07 de marzo de 2020 siendo las 19:00p.m. se reúnen en el local de la oficina, ubicada en Valle Hermoso calle Pichincha y los Ríos bajo la dirección del presidente de la compañía. Sr. **GALLARDO CASTILLO CESAR FRANCISCO** y actuando como secretario ad-hoc el Sr. **ROGERIO MANUEL MACAS ERREYES**, a esta junta concurren los siguientes accionistas.

Sr. Bautista Ortiz Juan Danilo, representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Botero Botero Amed Baltazar, representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Carrasco Chauca Juan Gabriel, representando 46 acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Carrasco Perrazo Wilson Gabriel, representando 2 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Carrasco Zuñiga Luis Gerardo, representando 21 acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Catagua Cedeño Holger Leovigildo, representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sra. Cevallos Rodriguez Mariela Cecilia, representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Chapa Bautista Jorge Rigoberto, representado 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Cueva Carrión Leonardo, representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Erazo Carrasco Miguel Ángel, representando 48 acciones de 1 dólar cada una totalmente suscritas y pagadas.  
Sr. Erazo Carrasco Victor Manuel, representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Gallardo Castillo Cesar Francisco, representando 1 acción de 1 dólar cada totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Guevara Arevalo Angel Gonzalo, representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Huaca Jaime Oswaldo, representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Huaca Jumbo Victor Danilo, representando 18 acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Huaca Valiente Luis Humberto, representando 1 acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.



Sr. León Llivishañay Miguel Angel, representando 50 acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. León Llivishañay Adela, representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Macas Erreyes Anibal Edilberto, representando 42 acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Macas Erreyes Rogerio Manuel, representando 155 acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Macas Malla Darwin Fabián, representando 123 acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Macas Montaña Cesar Cristian, representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Macas Romero Victor Manfilio, representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Moran Olivo Abrahan Isaías, representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Moya Monar Jose Marcelo, representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Naranjo Aberos Guido Hernán, representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Pantoja Vaca Jorge Wilson, representando 5 acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Pluas Beltrán Luis Gonzalo, representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Quezada Cabrera Jorge Vicente, representando 46 acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Quihuiiri Pilatuna Luis Alfredo, representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Sánchez Salinas Luis Humberto, representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Topón Muñoz Luis Gonzalo, representando 1 acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Ushiña Peña José Homero, representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Vera Mendoza Segundo Angel, representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Zurita Montes Dubal German, representando 48 acciones de 1 dólar cada una totalmente suscritas y pagadas.

Siendo las 19h30 p.m. de la noche se instala la sesión de la junta general ordinaria una vez instalada el gerente pide a la secretaria se le de lectura a la convocatoria de la fecha 23 de febrero de 2019, realizada en persona a los socios, que textualmente dice lo siguiente:



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA  
PESADA ROGELIO MACAS Y ASOCIADOS S.A.**

**RESOLUCIÓN N°-005-CPO-023-2013-UAPSDT**

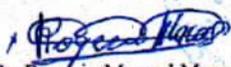
**CONVOCATORIA**

De conformidad de la Ley de Compañías y al Estatuto Social, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA ROGELIO MACAS Y ASOCIADOS S.A., que se celebrará el día 07 de marzo del 2020 a las 19h00 de las oficinas de la Compañía ubicadas en la parroquia Valle Hermoso, calle Pichincha 103 y Los Ríos mz 14, de la ciudad de Santo Domingo, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Informe del Gerente año 2019
3. Aprobación del Informe de Presidente año 2019
4. Aprobación del Informe de Comisario año 2019
5. Análisis y Aprobación del Balance y Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019
6. Análisis y Aprobación del Presupuesto del año 2020
7. Asuntos Varios
8. Lectura del Acta, Aprobación y Clausura.

Nota. - Se comunica de manera especial a la Dra. Karen Tumbaco, Comisario Principal de la Compañía.

Atentamente

  
Sr. Rogério Manuel Macas Erreyes  
Gerente General